

**Participantes:**

Acción contra el Hambre, ACNUR, ACNUDH, ADRA, AECID, Amnistía Internacional, Asociación Scalabrini, Ayuda en Acción, CAPS, CARE Perú, CEDEH, CEDRO, CCEFIRO, CESAL, CICR, CHS Alternativo, Departamento de Estado de Estados Unidos, Embajada de Bélgica, Embajada de Canadá, Encuentros SJM, Equilibrium CenDE, FICR, Fundación contra el Hambre, GIZ Perú, HIAS, Humanity & Inclusion, Helvetas, IDEHPUCP, IFRC, IRC, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Relaciones Exteriores, OCHA, OIM, ONUHABITAT, ONUSIDA, OPS/OMS, PADF, Plan Internacional, PNUD, PROSA, RET Américas, Save the Children, UNFPA, UNICEF, Unión Europea, Veneactiva, WeWorld-GVC, WFP, WOCCU, World Vision

Agenda

1. Palabras de Bienvenida
2. Iniciativa de los socios: alternativas de trabajo con entidades financieras y oportunidades para refugiados y migrantes
3. Actualización sobre RMRP 2023-2024: Avances y próximos pasos
4. Conversación plenaria: ¿Cómo involucrar a la población refugiada y migrante y a la población de acogida en la planificación del RMRP 2023-2024?
5. Día Mundial del Refugiado
6. Otros temas de interés

1. Bienvenida

El Jefe de Misión de la OIM en Perú, Jorge Baca, inició su intervención presentando a Cáritas Chiclayo y Casa Ronald McDonald como nuevos socios del GTRM. Posteriormente, resaltó que el nexo entre emergencia y desarrollo juega un rol importante para el Estado, las ONG, los donantes, las Naciones Unidas y sus acuerdos marco como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración. Profundizando en el tema de **movilidad**, se observa que los **flujos se han reducido levemente**. Las entradas diarias desde Tacna aumentan de 58 a 183 personas, lo cual supone un incremento del 130% que puede deberse a la incertidumbre sobre la situación venezolana actual. Tumbes continúa siendo el punto de entrada mayoritario de la población refugiada y migrante y se registran más entradas que salidas. Sin embargo, las salidas han aumentado durante las últimas semanas. Sobre **temas climáticos**, existen reportes sobre refugiados y migrantes que fallecen debido a las heladas y afectaciones por las bajas temperaturas frente a las cuales no tienen recursos para defenderse. Tanto ACNUR como OIM resaltan en conjunto la importancia de la **regularización para facilitar la inclusión**. Al respecto, se destacaron algunos aspectos importantes:

- 1) Se llamó la atención sobre la persistente lentitud de algunos procesos documentarios. En el caso del Carné de Permiso Temporal de Permanencia (CPP) se observan progresos pues el 88% de los solicitantes ha retirado su carné. En el caso de la Calidad Migratoria Humanitaria (CMH), se han entregado 24 mil de los 27 mil solicitados, lo que representa el 95% del total. En ese sentido, el problema identificado no radica en el retiro sino en **los flujos en sí mismos**, pues muchos de los refugiados y migrantes que no retiraron los documentos tramitados pueden haberse trasladado a otros países como Chile o Ecuador. Ya que la cifra no es ideal, los socios del GTRM están realizando **labores de abogacía** para mejorar el proceso para realizar los trámites.
- 2) Asimismo, y en esa línea, se proponen “**Reguladores**” para acercarse a la población refugiada y migrante en conjunto con sociedad civil y la Superintendencia Nacional de Migraciones (SNM). A partir de ello, se espera reducir los índices de irregularidad. Los beneficios de esta estrategia, resaltó, sería la aceleración de la integración de los refugiados y migrantes a cadenas productivas, lo que a su vez su facilitaría su integración tanto al mercado laboral como a la población de acogida.
- 3) Finalmente, se enfatizó nuevamente en la importancia de realizar labores de abogacía para concretar las propuestas mencionadas y realizar avances en los procesos documentarios.

Por su parte, Federico Agusti, representante de ACNUR en Perú, resaltó cifras de acceso a documentación a través de sus distintas modalidades. ACNUR y OIM acordaron junto con Cancillería y la SNM **apoyar en el proceso de expedición de la CMH** debido a dos motivos: 1) el número de documentos entregados sigue siendo bajo y, 2) una parte importante del medio millón de solicitantes de refugio podrían cumplir el perfil requerido por la CMH. El apoyo de parte de ACNUR y OIM se ha centrado en la **interconexión de datos** entre la SNM y Consulado para que, posteriormente, tal información sea transferida a autoridades judiciales y policiales. Desde el Estado hay una buena disposición para realizar este trabajo conjunto, y como producto de ello existen:

- a) 300 mil casos remitidos de personas sin antecedentes penales con respuesta de la Policía Nacional del Perú
- b) 200 mil casos con respuesta de Interpol
- c) 50 mil casos enviados al Poder Judicial.

El Representante de ACNUR mencionó que, si bien el proceso de acomodo de información y su formato demoró al inicio, finalmente ha mejorado este proceso. Gracias a estos esfuerzos, en las próximas semanas habría más índices de refugiados y migrantes que cuentan con la CMH.

Por otro lado, complementó los datos de ingresos y salidas de refugiados y migrantes con los **perfiles de movilidad**. Primero, mostró que se observa un mayor ingreso que salidas de personas en una **situación de vulnerabilidad**. Tal situación se agudiza durante la ruta debido a que enfrentan dificultades que incrementan su desprotección. Segundo, se evidencia un mayor **número de ingresos de hombres** en comparación a mujeres, y un mayor ingreso de niños y niñas. Lo anterior refleja una mayor movilidad de familias. Tercero, el 90% de los flujos de ingreso están compuestos por personas que entran a Perú **por primera vez**, mientras que un 10% son personas que vuelven a ingresar y, por ello, necesitan otro tipo de asistencia. De este 10%, un **20% son flujos secundarios**, es decir son personas que retornan a Perú después de haber estado en otro país previamente (Chile, Colombia, Ecuador). Cuarto, se observa que **dos tercios** de los ingresos desde Tumbes **buscan quedarse en Perú** y el tercio restante ingresa en tránsito y con destino a Chile.

En términos de **monitoreo de datos y perfiles de movilidad**, se ha avanzado en esfuerzos para implementar un Censo Único Integrado dirigido a consolidar la información de las organizaciones en una misma base de datos.

El Representante de ACNUR también mencionó su preocupación sobre algunos **proyectos de ley con impactos negativos para refugiados y migrantes**. Como comentario, resalta la cantidad de proyectos de ley presentados. Los proyectos abordan las **expulsiones express** en casos de flagrancia, una propuesta que los organismos estatales rechazan pues supondría una violación al debido proceso. En la misma línea, tales proyectos contradicen los acuerdos de no criminalización presente en múltiples pactos firmados por el Perú. Otros proyectos incorporan cláusulas para **restringir procesos de regularización** y **limitar el acceso a vivienda** solo a personas documentadas. A partir de estas propuestas legislativas, se han iniciado **labores de abogacía manifestándose en contra de todos los proyectos**.

Adicionalmente, el Representante resaltó el impacto del **aumento de los precios de los alimentos** en los refugiados y migrantes. Frente a ello, este grupo de población aplica estrategias de afrontamiento tales como la reducción de la cantidad o la calidad de alimentos, el endeudamiento, el retiro de las y los hijos de la escuela, y el trabajo infantil. Como consecuencia, se recogen datos que evidencian una alarmante **situación de inseguridad alimentaria**: por ejemplo, el 50% de población refugiada y migrante accede a menos de tres comidas diarias y el 10% de niños y niñas presentan un estado de desnutrición.

Además, se resaltó el trabajo conjunto del GTRM con miras al **Análisis Conjunto de Necesidades (JNA)**, en el marco del Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP) 2023-2024. El JNA brinda un primer diagnóstico sobre la situación de la población refugiada y migrantes e identifica brechas que servirán de guía para seleccionar las prioridades de respuesta. Para lograr tal objetivo es importante concretar la Evaluación Conjunta con el **apoyo de informantes claves**, pues aportan información cualitativa que puede complementarse con el recojo de información cuantitativa.

Andrea Boccardi, Representante de ONUSIDA, aportó algunos datos de interés mencionando que existe un estimado de 8 mil personas refugiadas y migrantes con VIH. De ellos, resalta que un 26% de la población diagnosticada con VIH abandonó el tratamiento retroviral en los últimos seis meses, es decir, una **buena parte de la población seropositiva cuenta con estados avanzados de VIH**. Esto se refleja en algunos estudios cuantitativos donde se evidencia que un 23% de las y los refugiados y migrantes en particular son tratados ya en la etapa de SIDA. A pesar de la gratuidad de los retrovirales independientemente de su situación migratoria, el VIH evoluciona a la etapa de SIDA y las y los refugiados y migrantes llegan a estado de hospitalización. Sin embargo, ya que **solo un 2% se encuentra afiliado al Sistema Integral de Salud (SIS)**, las y los pacientes no acceden a la atención médica que requieren. Segundo, añadió que ONUSIDA se encuentra **asesorando un proyecto de Ley** que cuenta con el interés del presidente de la Comisión de Salud del Congreso de la República, y busca **ampliar la cobertura del SIS temporal** para personas con TBC y VIH que aún no adquieren carné de extranjería. Tercero, ONUSIDA resalta que la **coinfeción de VIH en refugiados y migrantes es 37 veces más alta que la prevalencia nacional**. En esa línea y para

reducir esos índices alarmantes, se resalta la importancia de las labores de abogacía para la aprobación de tal Proyecto de Ley.

2. Iniciativa de los socios: alternativas de trabajo con entidades y oportunidades para migrantes y refugiados

Diana Londoño de WOCCU presentó la ruta de inclusión financiera que ha sido trabajada como parte del Proyecto de Inclusión Económica operado por WOCCU y USAID en el que aborda la necesidad de independencia económica para las mujeres refugiadas y migrantes y la superación de restricciones financieras para emprendedores.

La ruta de Inclusión Financiera incluye a la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP (SBS), la Superintendencia Nacional de Migraciones, así como otras organizaciones dentro y fuera de GTRM. La ruta aborda por un lado **preparar la oferta** y por otro lado **preparar la demanda** con el fin de propiciar el ahorro, crédito y seguro. Esto responde a una mirada integral a la inclusión y los servicios financieros. La labor involucra tanto población refugiada y migrante como local pues el sistema financiero sigue siendo excluyente para ambas poblaciones. En el trabajo con entidades financieras se resalta este último punto desde una mirada de crecimiento: la exclusión de gran parte de la población, entre ellos los refugiados y migrantes, implica una pérdida de nichos de mercado importante.

El Proyecto de Inclusión Económica ha obtenido logros específicos para cerrar algunas brechas:

- a) **En el lado de la oferta**, el primer paso en la ruta de Inclusión Financiera es realizar **incidencia para reducir barreras de acceso e incluir beneficiarios del proyecto**. En este nivel se **identifican los problemas** dentro de las áreas de las entidades bancarias para ejecutar trámites financieros y **temas documentarios** orientados a migrantes. En casos donde la SBS modifica los requerimientos documentarios, aún se identifican problemas pues la información no llega a todos los niveles de la entidad financiera. Por ello, pueden observarse asimetría de información entre áreas y oficinas que deben ser resueltos. El segundo paso es el **desarrollo y/o adaptación de productos, servicios y metodologías**, que implica desarrollar estrategias adecuadas para brindar mejores servicios financieros. En este punto se ordenan los procesos de las entidades a través de pilotajes para adaptar las metodologías. El tercer paso son los **canales y medios de pago**, sean digitales o a través de tarjetas de débito, con un respectivo acompañamiento en el fortalecimiento de canales de acceso a entidad financiera. El cuarto paso es la **capacitación y acompañamiento**, lo cual implica capacitar a migrantes y funcionarios de entidades financieras de niveles medios, gerenciales o en campo u oficina a leer un documento y distinguir entre ellos.
- b) **En el lado de la demanda**, se identifican **necesidades a nivel de productos, canales y metodología**. Esto con el objetivo de que todo lo desarrollado responda a las necesidades de las personas. Además, se realiza **educación financiera** sobre los tipos de cuenta bancaria, sus costos, organización y reglas una vez se tiene acceso al sistema financiero. Finalmente, se desarrollan **jornadas y eventos financieros** donde se generan espacios para vincular la oferta y demanda.

El proyecto se ha realizado en conjunto con distintas entidades financieras. El logro principal ha sido la aprobación del permiso para que los **refugiados y migrantes puedan abrir cuenta de ahorros** con distintos documentos migratorios: carné de extranjería, pasaporte, CPP, solicitud de refugio o cédula de identidad.

3. Actualización sobre RMRP 2023-2024: avances y próximos pasos

Como parte del proceso para el RMRP 2023-2024, el equipo de Manejo de Información y Reporte del GTRM informó sobre los avances del **Análisis Conjunto de Necesidades**. **Se ha culminado la etapa 1** a través de la revisión de documentos elaborados por distintos miembros del GTRM sobre múltiples sectores relacionados a población refugiada y migrante de Venezuela que vive en Perú. El objetivo es construir el RMRP 2023-2024 sobre lo recogido por tales documentos y por los resultados de la II Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (ENPOVE) desde una mirada analítica que permita identificar cómo las variables de vulnerabilidad impactan de forma distinta a los refugiados y migrantes. El esfuerzo realizado en la primera etapa de revisión de documentación podrá complementarse con el ENPOVE, pero profundizando en los testimonios, grado de severidad y perfiles de personas en situación de vulnerabilidad. Actualmente el proceso se encuentra en la **etapa 2 de Evaluación Conjunta de Necesidades** que ha comprendido una capacitación para el recojo de información a través de entrevistas a informantes claves según perfiles. Durante las primeras semanas de julio se realizará la etapa 3 que son los talleres sectoriales para el análisis e interpretación de la información.

Se alentó a la participación de los miembros del GTRM en la aplicación piloto del cuestionario, el cual será implementado entre los días 9, 10 y 13 de junio. Los comentarios y retroalimentación al piloto serán enviados en este periodo de tiempo para que, entre el 15 y 30 de junio, se inicie la recolección de datos. Toda esta información servirá para realizar los talleres de interpretación de los resultados en la primera semana de julio. Finalmente, se **invitó a los miembros del GTRM a participar en la elaboración del breve análisis de resultados que se prepara previo al taller de interpretación de resultados.**

A modo de comentario, el **World Food Programme (WFP)** evidenció el aumento de la curva alimentaria en las últimas semanas. Debido a ello, en el Subgrupo de Necesidades Básicas presentarán un monitoreo remoto actualizado de los primeros tres meses del año, y a mitad de año iniciarían con una nueva medición de **seguridad alimentaria** en migrantes. WFP resalta, en ese sentido, la necesidad de contar en el próximo **RMRP con información más actualizada** que considere el actual contexto de inseguridad alimentaria.

4. Conversación plenaria: ¿Cómo involucrar a la población refugiada y migrante y a la población de acogida en la planificación del RMRP 2023-2024?

A modo de iniciar el intercambio, desde la coordinación del Grupo de Trabajo Regional de AAP/CwC de la Plataforma R4V anotó que las ventajas de involucrar a refugiados y migrantes en un proceso como el RMRP 2023-2024 se resalta a nivel regional, pues el eje de participación comunitaria es el más abordado. Con este eje se puede comprender las necesidades del grupo y, basadas en ellas, las prioridades para los socios del GTRM. Asimismo, se menciona que la planificación del RMRP se basa en datos no actualizados, sino en datos desde inicio de 2022 con un contexto distinto. En ese sentido, involucrar a refugiados y migrantes puede ser oportunidad para **averiguar si hay un cambio en las prioridades**, y también para **validar algunas tendencias** a través de entrevistas o su involucramiento a través de consultas sectoriales. Debido a la gran cantidad de población venezolana en el país es complicado involucrar a todos, por ello la pregunta a plantear es ¿qué estrategias podrían asegurar la participación de las personas de interés en la identificación las necesidades del grupo en general, grupos en específicos, así como en la validación de las tendencias observadas?

ACNUR propuso elaborar una **encuesta a ser desarrollada directamente por los refugiados y migrantes** a fin de que sea una forma de recopilar prioridades identificadas por los propios refugiados y migrantes y que podrían ser abordados en los siguientes años. Este ejercicio fue considerado dentro de ACNUR, pero se plantea también como una posible iniciativa a aplicar desde el GTRM.

World Vision resaltó que todo proceso de participación debe incluir a la mayor cantidad de personas involucradas con el proceso mismo (tanto población refugiada y migrante como de acogida) y será importante que se defina si la estrategia de participación será de forma activa o pasiva. Se propone realizar una estrategia de participación activa a través de **talleres focalizados con el apoyo de socios o redes de refugiados y migrantes en las zonas con mayor concentración de esta población refugiada y migrante**. Asimismo, planteó una mezcla de estrategias para involucrar activamente a población a través de **talleres no solo para validar, pero principalmente para recolectar sus necesidades y que** permitan incorporar sus voces, y así se logre visibilizar su participación incluso en la resolución de sus problemas.

Frente a dificultades para la focalización de estos grupos de población, como por ejemplo en Lima donde hay una mayor cantidad de población y el número de organizaciones o socios que estarían dispuestos a participar, una propuesta desde la coordinación regional de AAP/CwC es la posibilidad de utilizar radios comunitarias en casos donde existe mucha población y donde no sea posible involucrar a todos/as. Al respecto **ACNUR** mencionó que el uso de radios comunitarias a través de su socio implementador Cáritas Cusco. En dichas radios Cáritas Cusco publica episodios en radios de Madre de Dios para abordar temas vinculados a refugiados y migrantes y podrían servir como un ejemplo para la propuesta de OIM. Compartieron los siguientes enlaces:

<https://www.facebook.com/radiomadrededios/>

<https://www.facebook.com/CaritasMDD/photos/a.1183502685052256/5340915535977596/>

UNICEF enfatizó la necesidad de incluir **la participación y las voces de niños, niñas y adolescentes y de escuchar a los propios adolescentes en su experiencia en las escuelas**. Actualmente tienen un grupo de trabajo en Lima Norte y se encuentran realizando esfuerzos para ubicar zonas de población de primera infancia en situación vulnerable teniendo en cuenta que se encuentran dispersos.

PROSA mencionó una estrategia exitosa para recoger información: los **grupos focales diferenciados**. En estos, se entrena a los usuarios de los programas para que ellos mismos **recojan información entre pares**. Los grupos focales diferenciados han permitido recoger información que con otras estrategias no se había logrado obtener, enriqueciendo así el análisis. Por ello, proponen involucrar a los refugiados y migrantes desde el mismo diseño. Al respecto la coordinación del Grupo de Trabajo Regional de AAP/CwC destacó que esta estrategia podría eliminar los sesgos que muchos implementadores de encuestas o programas pueden traer consigo.

5. Día Mundial del Refugiado

La coordinación del Subgrupo de Comunicación de GTRM presentó las actividades que se realizarán **para el Día Mundial del Refugiado**. Algunas fechas clave son el **16 de junio, fecha del lanzamiento del Informe de Tendencias Globales de ACNUR**. Este un Informe clave ya que contiene las cifras sobre desplazamiento en todo el mundo en 2021. Asimismo, entre **el 16 y el 26 de junio** se realizarán **eventos y actividades en Perú junto a los socios**. Finalmente, **19 de junio se organizará algunos eventos centrales en Lima que culminarán el 20 de junio con el Día Mundial del Refugiado**:

- Domingo 19 de junio: Carrera/**caminata inclusiva** en la Avenida Arequipa desde las 8 am. Serán dos rutas de 4Km y 6Km que culminará en el Parque Central de Miraflores con artistas y cantantes invitados.
- Domingo 19 de junio: la **Noche Azul**, donde por primera vez se iluminarán algunos edificios de Lima para conmemorar el Día
- Lunes 20 de junio: Los miembros del GTRM publicarán en sus redes una **nota conjunta elaborada por el Día**
- Lunes 20 junio: **Seminario online** “Desafíos y oportunidades del desplazamiento forzoso en Perú” organizado por el IDEHPUCP

6. Otros temas de interés

- PROSA resaltó la necesidad de visibilizar la situación de la comunidad LGTBQ+ en este mes del Orgullo. Frente a situaciones de desprotección, se anima a **incluir en la agenda las necesidades de esta comunidad** y la propia PROSA se postula para participar en estas labores de visibilización.

Como respuesta, la coordinación del Subgrupo de Comunicación del GTRM señaló que ACNUR está organizando junto con Amnistía Internacional la posibilidad de tener por primera vez en la Marcha del Orgullo un **carro alegórico con migrantes y refugiados pertenecientes a la comunidad LGTBQ+**.

- Por otro lado, desde la coordinación del Subgrupo de Comunicación también se compartió cuatro piezas visuales que advierten sobre **la difusión de información falsa y pagos para el acceso a servicios o programas**. Sobre este punto, **World Vision** pone sobre la mesa la posibilidad de realizar una **estrategia comunicacional articulada** dado que los casos de información falsa y/o malas prácticas se observan en múltiples organizaciones. **CARE Perú** reafirma la prevalencia de estos casos y apoya la propuesta de una estrategia comunicacional conjunta, así como un intercambio de información de estas prácticas con otras organizaciones. En respuesta al comentario, la coordinación del Subgrupo de Comunicación mencionó que incluirá la propuesta como tema prioritario en la siguiente reunión mensual.